



REPÚBLICA DE COLOMBIA

Juzgado Quinto Civil del Circuito de Santa Marta

Santa Marta, catorce (14) de julio de dos mil veintidós (2022).

RAD. 47001315300520160018800

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BAVARIA S.A.

DEMANDADOS: DISTRIBUCIONES P Y M SAS

ALEXI CECILIA PABÓN BOTERO

ILDELFONSO VALERIO MONTES ACOSTA

Revisado el plenario, se dispone AGREGAR el despacho comisorio No. 035 de 2019, el cual ha sido devuelto por la Alcaldía Local 2 Histórica Rodrigo de Bastidas, con la constancia de que no se realizó la diligencia..

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
YESENIA MABEL MUSSO ROCHA
Jueza

Firmado Por:

Yesenia Mabel Musso Rocha

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 005

Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **76cdde0a93310f03f75b15538f1be82ab53fd792b752817bc622593bf1e2f485**

Documento generado en 14/07/2022 03:31:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>